



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
28 OCT 2020	
Recibido.....	751.....Hs.
Exp. N°.....	40863.....c.d.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias en a fin de ejecutar las acciones tendientes a la reparación de los ingresos y egresos a la intersección de la Ruta Provincial 18 y la AO12.

**DIPUTADA PROVINCIAL**  
**CESIRA ARCANDO**